

POLITICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SST.

El objetivo final de la política de calidad de **LANEKO** es construir una empresa laboral donde la persona sea el centro fundamental y la seguridad en el trabajo prioritario, competitiva, rentable, celosa con el cuidado del medio ambiente y orientada a satisfacer las necesidades de nuestros clientes a través del trabajo en mejora continua. La política de calidad de **LANEKO** debe llevarnos a ser capaces de crecer y competir con éxito en los mercados de tornillería y en los equipos especiales, bajo un plan de desarrollo personal y profesional de nuestros trabajadores. Todo ello bajo un modelo de gestión participativo, preservando los puestos de trabajo.

Para ello se pretende crecer siendo un referente en la fabricación de tornillería y equipos de transporte especial en todo el mundo, que aporten calidad y servicio a sus clientes, con compromiso y flexibilidad en sus actuaciones.

Los pilares fundamentales en la política de **LANEKO** son:

- La Consulta y Participación de todos sus Trabajadoras y Trabajadores en el futuro de la empresa
- Política de Protección de la seguridad y salud
- Compromiso de condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo.
- Sostenibilidad y protección del entorno ambiental
- Responsabilidad y Profesionalidad
- Calidad, mejora continua y Confianza al Cliente
- Compromiso para eliminar peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Cooperación y Trabajo en Equipo
- Integridad y Transparencia
- Innovación y Creatividad
- Adaptabilidad para llegar al logro
- Cumplimiento de la legislación y otros requisitos.

LANEKO, firma esta política y se compromete a revisarla y adecuarla periódicamente.

Firmado:



Fdo: José Antonio Yeregui
Director General **LANEKO**
En Uharte-Arakil a 30 de octubre de 2020

